

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

<https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3645>

Vulneración del derecho a la conectividad educativa durante la pandemia, Quevedo, Ecuador

Violation of the right to educational connectivity during the pandemic, Quevedo, Ecuador

Doménica Estefanía Terán-Boza

terandomenica13@gmail.com

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Quevedo, Los Ríos
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0001-9688-815X>

Nohelia Analía Jerez-Yantalima

noheliay69@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Quevedo, Los Ríos
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0005-0448-1301>

Fausto Alexander Basantes-Benavides

faustobb33@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Quevedo, Los Ríos
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-6779-4254>

Deinier Ros-Álvarez

uq.deinierra09@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Quevedo, Los Ríos
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1531-3355>

Recibido: 15 de octubre 2023

Revisado: 10 de diciembre 2023

Aprobado: 15 de enero 2024

Publicado: 01 de febrero 2024

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar jurídicamente la vulneración del derecho a la conectividad educativa durante la pandemia, Quevedo, Ecuador. La presente investigación utilizó el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se empleó el método inductivo-deductivo. Se planteó además el método analítico-sintético. La técnica utilizada para recabar información sobre el problema descrito fue la encuesta, a través de la aplicación de un cuestionario a una muestra de 30 personas que estudian en diversos niveles educativos. Se concluye que, en razón a la visualización de las principales vulneraciones al derecho de la educación por la deficiencia o nula conectividad de las parroquias rurales, se pudo denotar que: Existió una gran vulneración al derecho de la educación, debido a que, en estas parroquias rurales la conectividad es precaria.

Descriptor: Derecho; derecho penal; legislación. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of the research was to legally analyze the violation of the right to educational connectivity during the pandemic, Quevedo, Ecuador. This research used the quantitative method which produces descriptive data, which originates from data collection. Supported by the documentary-bibliographic review. In addition, the inductive-deductive method was used. The analytical-synthetic method was also used. The technique used to collect information on the problem described was the survey, through the application of a questionnaire to a sample of 30 people studying at different educational levels. It is concluded that, in view of the visualization of the main violations of the right to education due to the deficient or non-existent connectivity of rural parishes, it was possible to conclude that: There was a great violation of the right to education, due to the fact that connectivity in these rural parishes is precarious.

Descriptors: Right; criminal law; legislation. (UNESCO Thesaurus).

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19 ha planteado retos sin precedentes para el sector educativo en todo el mundo, entre ellos la necesidad de aprendizaje a distancia y de acceso a recursos en línea. Sin embargo, a pesar de la creciente disponibilidad de tecnologías digitales y plataformas de educación en línea, se ha producido un impacto significativo en el derecho a la conectividad educativa en muchas regiones, incluido el cantón Quevedo. Esta situación ha creado una nueva forma de desigualdad, en la que los estudiantes que carecen de acceso a las tecnologías digitales, como ordenadores, tabletas e internet estable, se encuentran en desventaja en comparación con los que tienen acceso.

La importancia del derecho a la conectividad educativa va más allá de la pandemia. Las tecnologías digitales y los recursos en línea son cada vez más importantes en la educación y la fuerza laboral, y el acceso a estos recursos es esencial para el éxito de los estudiantes. Por lo tanto, abordar la vulnerabilidad del derecho a la conectividad educativa en las parroquias rurales del cantón Quevedo no es sólo una cuestión de justicia social, sino también una inversión en el desarrollo económico y social de la región. De manera que, el derecho a la educación, así como otros derechos fundamentales, se ha colocado en especial observación, por cuanto la conectividad ha venido a marcar problemas de accesibilidad (Espinosa Brilla, 2021).

Investigar este tema es esencial para comprender los retos a los que se enfrentan los estudiantes para acceder a la educación en línea en las parroquias rurales del cantón Quevedo y para identificar posibles soluciones para abordar esta cuestión. Mediante la investigación, los responsables políticos, los educadores y los líderes de la comunidad pueden obtener información sobre el estado actual de la conectividad educativa en la región y desarrollar estrategias para promover el acceso a las tecnologías y los recursos digitales para todos los estudiantes.

La vulnerabilidad del derecho a la conectividad educativa durante la pandemia en las parroquias rurales del cantón Quevedo es una cuestión crítica que merece atención. La

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

pandemia ha puesto de manifiesto la brecha digital que existe en la región, ya que muchos estudiantes carecen de los recursos necesarios para acceder a la educación en línea. Este problema tiene importantes consecuencias para el progreso académico de los estudiantes, su capacidad para continuar sus estudios y sus futuras perspectivas profesionales. Durante la pandemia de COVID-19, niños, niñas y jóvenes no fueron el centro de atención, en buena medida debido a su menor vulnerabilidad a esta enfermedad (Martínez Tessore, 2021).

En tal sentido, Ziegler (2021) destaca que, ante la coyuntura del COVID-19, la atención al tema de la conectividad se traduce en la unión de la digitalización en diferentes sectores temáticos donde se forma un gran impacto debido a la necesidad que se tiene de la misma (agricultura, salud, comercio, trabajo, educación, transporte, brecha de género, entre otros). La conectividad para a un primer plano sobre la discusión intersectorial como un tema y desafío relevante. El no tener acceso a la conectividad en la educación da como resultado la falta de comprensión del presente y futuro, porque la información que se comparte en línea se vuelve primordial para los estudiantes y para las demandas en la sociedad moderna. La introducción y aplicación de estos recursos, en escenarios educativos y extraescolares, donde la información que se dispone se transforme en recursos de conocimiento merece un capítulo aparte.

Resaltan desafíos presentados en prácticas de educación cambiantes, donde no se puede ignorar la posibilidad de que la brecha digital que ya está ampliado pueda exponer prejuicios dentro de un sistema educativo. En este contexto, el tener acceso a las tecnologías digitales y utilizar internet a nivel nacional resulta complicado. El gran ascenso que se presentó en tecnologías de la información y la información y comunicación (TIC) ayuda a contrarrestar el distanciamiento físico que se vivía en la población (Chanto Espinoza y Loáiciga Gutiérrez, 2022).

Por último, los autores Padrón y Ortega (2012) infieren que, citando a Gil Otaiza (2007), la importancia de tener en cuenta que aquellas novedades se desarrollaron en escenarios ajenos a la realidad universitaria latinoamericana, lo que trajo un oscurantismo conceptual

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

en campos menos tecnológicos. En los últimos 20 años, en el ámbito de las telecomunicaciones y la informática, trayendo como consecuencia cambios sin precedentes en el subsistema de educación superior, donde se posibilitó el intercambio de experiencias a través de una acción, con seres distantes en contexto geográfico y en tiempo real, con criterios de interiorización en el pensamiento, comportamiento y actuación del ser cognoscente.

Desde la perspectiva del enfoque Conectivista, de la misma manera que las computadoras y otros dispositivos digitales procesan la información al servicio de la ciencia, el conocimiento también puede concebirse fuera de la mente humana mediante el uso de máquinas que puedan procesar la información proporcionada digitalmente por el ser cognoscente. El aprendizaje puede entenderse en este orden de conceptos como un proceso de cambio del comportamiento de un individuo a través de la exploración, la conversación y la interacción repetida con el andamiaje tecnológico, más que como resultado de los objetivos de instrucción (Padrón y Ortega, 2012).

El derecho a la educación es un derecho humano fundamental reconocido por el derecho internacional y protegido por diversos instrumentos de derechos humanos. La educación no es sólo un medio para adquirir conocimientos y habilidades, sino también una herramienta para promover la dignidad humana, la justicia social y la igualdad. Sin embargo, sigue habiendo muchos retos para garantizar la realización del derecho a la educación, entre ellos la falta de acceso a la educación, especialmente en los países en desarrollo, y el impacto de la pandemia del COVID-19 en la educación (Machado Maliza et al., 2021).

En la presente investigación se plantea como objetivo general analizar jurídicamente la vulneración del derecho a la conectividad educativa durante la pandemia, Quevedo, Ecuador.

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

MÉTODO

La presente investigación utiliza el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplica el método inductivo-deductivo, el cual sugiere que para encontrar una verdad se deben buscar los hechos y no basarse en meras especulaciones, además de partir de afirmaciones generales para llegar a específicas (Dávila, 2006). Se plantea además el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017). La técnica utilizada para recabar información sobre el problema descrito es la encuesta, a través de la aplicación de un cuestionario a una muestra de 30 personas que estudian en diversos niveles educativos.

RESULTADOS

Se muestra a continuación los resultados obtenidos.

Pregunta 1. ¿Se encontraba estudiando en medio de la pandemia?

Tabla 1.

Estudio en medio de la pandemia.

Pregunta N° 1	Respuestas	Porcentajes
SI	5	17%
NO	25	83%
TOTAL	30	100%

Elaboración: Los autores.

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

De la muestra encuestada se puede analizar que existe una mayoría de la cual no estaba estudiando durante la pandemia, y esta respuesta se vincula a el abandono de las actividades académicas por diversos factores directamente relacionados a la conectividad y factores socioeconómicos. (Tabla 1).

Pregunta 2. En el caso de responder "No" en la pregunta anterior, ¿Uno de los motivos de no poder estudiar fue la falta de conexión de internet?

Tabla 2.
Conectividad de internet.

Pregunta N° 2	Respuestas	Porcentajes
SI	25	83%
NO	5	17%
TOTAL	30	100%

Elaboración: Los autores.

En razón a la negativa de la pregunta anterior, según la tabla 2, el 83% que representa a 25 de los encuestados en cuestión de los 30 utilizados para la muestra de este estudio, el 83% decidió abandonar sus estudios debido a que no poseía conexiones de internet necesarias para las actividades académicas que se plantearon dentro de la emergencia sanitaria.

Pregunta 3. ¿Cree usted que los más afectado por la falta de conectividad fueron los estudiantes de primaria?

Tabla 3.
Estudiantes de primaria.

Pregunta N° 3	Respuestas	Porcentajes
SI	28	93%
NO	2	7%
TOTAL	30	100%

Elaboración: Los autores.

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

De la muestra encuestada, se concluye que los más afectados son los niños, los cuales se encuentran en el grupo de atención prioritaria, siguiendo la línea de los encuestados se visualiza que los estudiantes de primaria de las parroquias rurales presentaron un acceso limitado o nulo a Internet de alta velocidad, lo que les dificulta participar en clases en línea o acceder a recursos en línea. (Tabla 3).

Pregunta 4. ¿Tenía usted una conexión a internet estable que le permita recibir clases?

Tabla 4.
Conexión estable.

Pregunta N° 3	Respuestas	Porcentajes
SI	3	10%
NO	27	90%
TOTAL	30	100%

Elaboración: Los autores.

Gran parte de las personas encuestadas con exactitud y según la tabla 4, el 90% mencionan que no disponían de conectividad a internet estable, y como consecuencia no podían recibir clases, un porcentaje menor precisamente el 10% indica que disponía de conexión de internet. Estas cifras son preocupantes puesto que, se evidencia la vulneración del interés superior del niño al no poder conectarse a clases y la capacidad de recibir una educación digna.

DISCUSIÓN

La conectividad educativa es un aspecto clave para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes en la era digital. Sin embargo, la vulneración de la conectividad educativa puede ser un obstáculo para la educación de calidad y el acceso a oportunidades educativas. Para abordar esta problemática, es importante que las autoridades pertinentes estén capacitadas en mecanismos que prevengan la vulneración de la conectividad educativa, especialmente en el lugar estudiado, Quevedo.

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

Las propuestas son las siguientes:

1. Identificar las barreras para la conectividad educativa: Los profesionales de la educación deben ser capaces de identificar las barreras que impiden a los estudiantes acceder a la conectividad educativa, como la falta de recursos, la falta de infraestructura y la falta de habilidades digitales. Una vez identificadas estas barreras, se pueden diseñar estrategias para superarlas.
2. Conocer las políticas y programas gubernamentales: Los profesionales de la educación deben conocer las políticas y programas gubernamentales relacionados con la conectividad educativa, como los programas de banda ancha y los programas de acceso a dispositivos tecnológicos. Esto les permitirá informar a los estudiantes y sus familias sobre las oportunidades de acceso a la conectividad educativa.
3. Asociarse con proveedores de servicios de Internet para ofrecer acceso a Internet gratuito o con descuento a los estudiantes que no disponen de una conexión fiable en casa, esto puede incluir asociaciones con organizaciones comunitarias, agencias gubernamentales y empresas del sector privado.
4. Establecer asociaciones público-privadas para proporcionar tecnología y conectividad a Internet a estudiantes de familias con bajos ingresos o de comunidades desatendidas. Puede incluir donaciones de ordenadores portátiles y tabletas, así como asociaciones con empresas tecnológicas para proporcionar acceso a software y recursos educativos.
5. Fomentar la colaboración y la participación comunitaria: La conectividad educativa no es solo responsabilidad de los profesionales de la educación, sino también de la comunidad en general.

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

En resumen, los profesionales de la educación pueden desempeñar un papel clave en la promoción de la conectividad educativa, identificando las barreras, conociendo las políticas y programas gubernamentales, identificando recursos y fomentando la colaboración y la participación comunitaria. Al incorporar estas estrategias a los planes educativos, los responsables políticos pueden garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología y los recursos necesarios para el aprendizaje en línea, de manera exclusiva ante los problemas de conectividad.

CONCLUSIONES

En razón a la visualización de las principales vulneraciones al derecho de la educación por la deficiencia o nula conectividad de las parroquias rurales, se pudo denotar que: Existió una gran vulneración al derecho de la educación, debido a que, en estas parroquias rurales la conectividad es precaria, y por lo tanto, obligó a muchos de la población estudiantil de estas zonas a abandonar sus estudios, debido a esto, se generaron efectos donde no sólo se vulneró el derecho a la educación sino al pleno desarrollo de estas personas, existiendo un efecto que provoca inseguridad jurídica o doble vulneración de derechos en estas zonas, por lo cual, hay una deficiente materialización de los derechos de educación.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Sede Quevedo, por motivar el desarrollo de la Investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Chanto Espinoza, C., y Loáiciga Gutiérrez, J. (2022). La conectividad y la educación superior en el contexto de la pandemia COVID-19, percepciones por estudiantes de universidades públicas (UNA - UCR – UNED - UTN). [Connectivity and higher education in the context of the COVID-19 pandemic, perceptions by students from public universities (UNA - UCR - UNED - UTN)]. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33(1), 155-180. <https://doi.org/10.15359/rldh.33-1.9>
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. [Inductive and deductive reasoning within the research process in experimental and social sciences]. *Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://n9.cl/nx847>
- Enzenhofer, P. (2020). Educación en red en tiempos de pandemia. La conectividad como derecho humano. [Networked education in times of pandemic. Connectivity as a human right]. Buenos Aires: XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. <https://n9.cl/k2j1x>
- Espinosa Brilla, D. (2021). El cumplimiento del Derecho a la Educación en tiempos de pandemia en el contexto costarricense. [Fulfilling the Right to Education in times of pandemic in the Costa Rican context]. *Revista Innovaciones Educativas*, 23(34), 13-25. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v23i34.3546>
- Gil Otaiza, R., (2007). Teoría Andragógico-Integradora para la transformación universitaria. [Andragogic-Integrative Theory for University Transformation]. *Fermento. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(48), 210-232. <https://n9.cl/jimyj>
- Machado Maliza, M., Paredes Moreno, M., y Cuadrado Saenz, P. (2021). Vulneración al derecho de la educación en época de pandemia en zonas rurales provincia Chimborazo. [Infringement of the right to education in times of pandemic in rural areas of Chimborazo province]. *Conrado*, 17(81), 112-119. <https://n9.cl/rbc00>
- Martínez Tessore, A. (2021). Brechas digitales y derecho a la educación durante la pandemia por COVID-19. [Digital divides and the right to education during the pandemic by COVID-19]. *Propuesta educativa*, (56), 11-27. <https://n9.cl/ycxg79>

Doménica Estefanía Terán-Boza; Nohelia Analía Jerez-Yantalima; Fausto Alexander Basantes-Benavides; Deinier Ros-Álvarez

Padrón, J., y Ortega, A. (2012). La conectividad: Dogmatismo o nuevo referente paradigmático para el docente de vanguardia. [Connectivity: Dogmatism or a new paradigmatic reference for the cutting-edge teacher] Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador: *Revista de Investigación*,36(75), 129-142. <https://n9.cl/43ayb>

Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. [Scientific methods of inquiry and knowledge construction]. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Ziegler, S. (2021). La conectividad: un imperativo en la agenda educativa regional. [Connectivity: an imperative on the regional education agenda]. Buenos Aires: FLACSO Argentina. <https://n9.cl/nazla>

©2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).